Y luego de dicho dia fecho de daniento por virtud del poder que tiene de alonso de ayora
alcalde mayor de las primeras alhondigas, de la abdad de murcia, por ante fernando de todo poder
ofrecio a los pares beltran e ortuno del dicho concejo para que en su lugar de
dicho oficio de los cinco sanchos como alcaldes pendientes como cinco por comedio para
lo que le dio todo poder asi como dicho fernando pares fizo presente todo e le
tuvo e fizo presente al otorgamiento de este poder e pidio testimonios de asi lo pedir
le fueron notificados e fueron testigos bernardino de murcia e pedro de este poder por ante de pedro

Item los dichos priores concejo ordenaron e mandaron a bartolome ordal que pre
sente en su nombre al dobe el albellon por donde fuese su heredad que tiene al rio
del arenal de cartagena del segundo dela cadena por que lo heredo
dello por que estuviese en el dicho aperabiendole que no pueda adobar
la abdad lo mandase adobar a su costa del puente del bayarl por donde fue
ra la dicha heredad aperabiendo lo que concejo lo fizo saber a su nombre dicho
bartolome ordal dicho que presento dicho dia y ante

Item el dicho concejo al dicho bartolome ordal dicho abdad esto e dicho e
viero lo por entendido detener barallo, de yr en juicio

Item luego dicho dicho dicho